

MEMORIA ANUAL

2019



**Consejo General
de Colegios Oficiales
de Biólogos**



ÍNDICE MEMORIA ANUAL 2019 CGCOB

0. INFORME DEL PRESIDENTE.

1. INFORME SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CGCOB.

- 1.1. Seguimiento presupuesto CGCOB 2019.
- 1.2. Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2019.
- 1.3. Auditoría.

2. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

- 2.1. Procedimientos sancionadores del Consejo General.
- 2.2. Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos.

3. QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.

- 3.1. Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General.
- 3.2. Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos.

4. CÓDIGO DEONTOLÓGICO

- 4.1. Código Deontológico del Consejo General.
- 4.2. Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

5. INCOMPATIBILIDADES.

6. VISADOS.

- 6.1. Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

7. REUNIONES Y VISITAS.

8. COMISIONES. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES.

- 8.1. Comisión de Medio Ambiente.
- 8.2. Comisión de Formación y Universidades.
- 8.3. Comisión de Sanidad.
- 8.4. Comisión Código Deontológico.
- 8.5. Comisión financiación colegial.
- 8.6. Comisión Relaciones Internacionales.

9. EL CGCOB EN CIFRAS.

- 9.1.- Evolución del número de colegiados 2016-2019.

10. DEFENSA DE LA PROFESIÓN.



INFORME DE PRESIDENTE.

INFORME DEL PRESIDENTE AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS

MARZO 2020

Estimados miembros del Pleno:

En 2019 iniciamos el mandato que nos otorgó el pleno del Consejo en febrero de este mismo año.

Agradeciendo la confianza depositada por los miembros del Pleno en la Comisión Permanente, describiré brevemente las principales gestiones realizadas durante este espacio de tiempo:

En el aspecto económico se ha dado continuidad a la política de contención del gasto procurando que ello no redunde en la eficiencia y eficacia de las gestiones que se realizan. No obstante, es deseable que, a través de un incremento de colegiados, se pudiese aplicar una mayor inversión en las áreas de defensa de la profesión y, en general, en las afectadas por los fines y funciones del CGCOB.

En cuanto a la profesión de biólogo y su estatus en el entorno normativo y regulatorio, a pesar de la parcial actividad gubernamental debido a la convocatoria electoral, se ha dado continuidad a las gestiones previamente realizadas referentes a la figura de biólogo sanitario, inclusión del biólogo en el Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS), creación de Especialidades Sanitarias y aumento y distribución de plazas de las especialidades ya creadas (BIR), entre otros.

En materia de medio ambiente se han iniciado los procedimientos que puedan llevar a la consecución de la ordenación de profesionales del medio ambiente en aras de establecer de igual modo la regulación de los profesionales de la biología en este ámbito. De igual manera se han gestionado distintas alegaciones y recursos referentes a esta área de actividad y la competencia profesional del biólogo.

Todo ello sin dejar de generar actuaciones que pudiesen originar la regulación integral de la profesión.



En cuanto a el referido objetivo regulatorio de la profesión y referente también a actuaciones sobre la titulación del grado de Biología, se realizaron diversas acciones conjuntas con la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB) con la cual se ha establecido un acuerdo refrendado en el plenario de la misma CEDB y cuya literalidad es la siguiente: *“Realizar los estudios, gestiones y peticiones necesarias conducentes a solicitar la regulación de la profesión de la Biología en cualquiera de sus ámbitos realizando todas estas acciones de manera conjunta y mediante las comisiones mixtas pertinentes.”*

Mediante este acuerdo el CGCOB, la CEDB junto a la Asociación Española de Estudiantes de Biología (AEBE) ha mantenido reuniones con la Secretaría General de Universidades al objeto de unificar el título de grado en biología mediante una *Resolución de la Secretaría General de Universidades, por la que se publique acuerdo del Consejo de Universidades y se establezcan las recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Biología.*

Paralelamente y en el seno de las cuestiones referentes a normativa, se iniciaron las gestiones para la puesta en marcha de la comisión encargada de la redacción del Código Deontológico del Biólogo, cuyo fruto final se presenta a aprobación en este pleno.

Referente a estatus legal del Consejo, se instruyeron los trabajos oportunos para poder presentar en este pleno y someter a aprobación los documentos referentes a cumplimiento de la normativa y al mejor funcionamiento del Consejo: Los Estatutos definitivos del CGCOB y un Reglamento Interno de Funcionamiento que regule y ordene la participación en el mismo.

Respecto a financiación colegial se incentivó, desde la comisión creada al efecto, la puesta en marcha de un grupo de trabajo que permitiese que los colegios con menor capacidad financiera tuviesen acceso al cumplimiento normativo básico como lo es la ventanilla única (Ley 17/2009, Ley 25/2009) y a otros servicios que no pueden prestar por motivos económicos. Este grupo de trabajo, a pesar de haber estado activo, no ha conseguido aún el objetivo propuesto, aunque esperamos que en breve plazo dé sus frutos.

Otra novedosa gestión implantada ha sido la referente a Formación mediante la plataforma “Biodemecum”, en la que participan como docentes colegiados de todos los Colegios territoriales y ofrece cursos de iniciación y formación continuada a los profesionales de la Biología. Biodemecum cuenta hoy en día con un total de 957 usuarios.



Todas estas gestiones han sido posibles gracias al esfuerzo y trabajo de los responsables, coordinadores, miembros de las distintas comisiones y representantes del CGCOB en entidades oficiales, a los cuales no queda menos que agradecerles profundamente su implicación y dedicación.

Desde el punto de vista estructural y de funcionamiento se han realizado gestiones a nivel interno sobre ordenación administrativa al objeto de coordinar la revisión de procedimientos, tratamiento de información, certificaciones, registros, documentación y reuniones orientando todas estas sistematizaciones a aplicaciones de gestión digital.

Para más información, detalle y conocimiento, se pone a disposición de los miembros del pleno toda la documentación referente a las gestiones realizadas en 2019.

Finalmente quisiera agradecer a todos los miembros del Pleno y de las respectivas Juntas de Gobierno de los Colegio de Biólogos existentes su trabajo y dedicación en aras de la defensa de la profesión, animándolos a dar continuidad a este ilusionante quehacer atrayendo a él a los nuevos y jóvenes profesionales de la biología.

Eduardo Morán Fagúndez
Presidente Consejo General de Colegio Oficiales de Biólogos.



1.- INFORME SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CGCOB.

A continuación, se recoge la situación económica del CGCOB, al final del año 2019.

1.1.-SEGUIMIENTO PRESUPUESTO CGCOB AÑO 2019

CGCOB LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

Periodo: ENERO-DICIEMBRE

GASTOS	CONCEPTO	Presupuestado				
		Presupuestado Año	Periodo	Ejecutado Periodo	Desviación	% Desviación
621.0.001	Local Madrid	4.200,00 €	4.200,00 €	4.200,00 €	0,00 €	0,00%
623.0.001	Serv. de profesionales independientes	14.200,00 €	14.200,00 €	18.485,76 €	4.285,76 €	30,18%
	- Auditoría	2.000,00 €	2.000,00 €	1.959,23 €	-40,77 €	-2,04%
	- Asesoría Contable	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €	0,00%
	- Asesoría Jurídica	11.000,00 €	11.000,00 €	8.297,99 €	-2.702,01 €	-24,56%
	- Servicio de Comunicación	0,00 €	0,00 €	5.662,70 €	5.662,70 €	
	- Servicio Prevención Riesgos Laborales	0,00 €	0,00 €	211,50 €	211,50 €	
	- Otros profesionales	0,00 €	0,00 €	1.154,34 €	1.154,34 €	
626.0.000	Servicios bancarios y similares	100,00 €	100,00 €	114,13 €	14,13 €	14,13%
627.0.001	Página WEB	1.000,00 €	1.000,00 €	319,20 €	-680,80 €	-68,08%
628	Suministros	1.625,00 €	1.625,00 €	1.629,77 €	4,77 €	0,29%
	- Teléfono	1.200,00 €	1.200,00 €	1.208,69 €	8,69 €	0,72%
	- Otros suministros	425,00 €	425,00 €	421,08 €	-3,92 €	-0,92%
629.0.003	Mensajería	100,00 €	100,00 €	158,56 €	58,56 €	58,56%
629.1.000	Material de Oficina	400,00 €	400,00 €	1.185,75 €	785,75 €	196,44%
629.2.000	Franqueo	100,00 €	100,00 €	42,85 €	-57,15 €	-57,15%
629.3.000	Ayudas Monetarias a Entidades	7.450,00 €	7.450,00 €	200,00 €	-7.250,00 €	-97,32%
	- CEDB	200,00 €	200,00 €	200,00 €	0,00 €	0,00%
	- Alianza	750,00 €	750,00 €	0,00 €	-750,00 €	-100,00%
	- Fondo Solidaridad	6.500,00 €	6.500,00 €	0,00 €	-6.500,00 €	-100,00%
	- Otras Ayudas	100,00 €	100,00 €	0,00 €	-100,00 €	-100,00%
629.3.001	Fotocopias	50,00 €	50,00 €	0,00 €	-50,00 €	-100,00%
629.5.002	Otros Gastos Diversos	100,00 €	100,00 €	204,09 €	104,09 €	104,09%
64	Gastos de Personal	28.140,00 €	28.140,00 €	27.880,76 €	-259,24 €	-0,92%
	- Sueldos y Salarios	21.540,00 €	21.540,00 €	21.194,12 €	-345,88 €	-1,61%
	- Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
	- Seguridad Social a cargo de la entidad	6.600,00 €	6.600,00 €	6.686,64 €	86,64 €	1,31%
6540001	Gastos Plenario / Comisión Permanente/ Comisiones Trabajo	18.000,00 €	18.000,00 €	25.256,84 €	7.256,84 €	40,32%
678.0.000	Gastos Excepcionales	100,00 €	100,00 €	46,55 €	-53,45 €	-53,45%
681	Amortización del Inmov. Material	160,00 €	160,00 €	156,95 €	-3,05 €	-1,91%
	Total	75.725,00 €	75.725,00 €	79.881,21 €	4.156,21 €	5,49%
	DEUDAS PENDIENTES EJ. ANT.		0,00 €			
	TOTAL CON DEUDAS	75.725,00 €	75.725,00 €	79.881,21 €	-4.156,21 €	5,49%

INGRESOS	CONCEPTO	Presupuestado				
		Presupuestado Año	Periodo	Ejecutado Periodo	Desviación	% Desviación
721.1.000	Aportaciones Colegios	75.725,00 €	75.725,00 €	74.452,85 €	-1.272,15 €	-1,68%
7599100	Otros Servicios	0,00 €	0,00 €	2.040,00 €	2.040,00 €	
778.0.000	Ingresos Extraordinarios	0,00 €	0,00 €	301,97 €	301,97 €	
	Total	75.725,00 €	75.725,00 €	76.794,82 €	1.069,82 €	1,41%



1.2.- CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE (Expresada en euros)

Ingresos y Gastos CGCOB 31/12/2019

GASTOS			INGRESOS		
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
621.0.001	Arrendamiento local Madrid	4.200,00	721.1.000	CUOTAS COLEGIOS	75.565,04
623.0.001	Gastos Jurídicos	4.922,99	759.9.100	Otros Servicios (Servicios COB C-LM)	2.040,00
623.0.003	Otros Profesionales Independientes	2.354,34	778.0.000	Ingresos Extraordinarios	301,97
623.0.005	Auditoría	1.959,23			
623.0.006	Servicio Prevención Riesgos Laborales	211,50			
623.0.007	Servicio Comunicación	5.662,70			
626.0.000	Servicios bancarios y similares	114,13			
627.0.001	Página WEB	319,20			
628.0.001	Teléfono	1.208,69			
628.0.003	Otros Suministros	421,08			
629.0.003	Mensajería	158,56			
629.1.000	Material de Oficina	1.185,75			
629.2.000	Franqueo	42,85			
629.3.000	Conferencia Española de Decanos de Biología	200,00			
629.5.002	Otros Gastos Diversos	204,09			
640.0.000	Sueldos y Salarios	21.194,12			
642.0.000	SEguridad Social a cargo de la entidad	6.686,64			
654.0.000	Gastos de la Junta de Gobierno	25.256,84			
678.0.000	Gastos Excepcionales	46,55			
681.0.000	Amortización del Inmovilizado Material	156,95			
TOTAL GASTOS		76.506,21	TOTAL INGRESOS		77.907,01
			RESULTADO DEL EJERCICIO		1.400,80

ACTIVO	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	527,20	684,15	A) FONDOS PROPIOS	(21.741,05)	(23.141,85)
I. Inmovilizado intangible			V. Resultados de ejercicios anteriores	(23.141,85)	(33.156,34)
II. Inmovilizado material	527,20	684,15	VII. Resultado del ejercicio	1.400,80	10.014,49
V. Inversiones financieras a l/p					
B) ACTIVO CORRIENTE	12.731,75	11.078,09	C) PASIVO CORRIENTE	35.000,00	34.904,09
II. Existencias	895,00	895,00			
6. Anticipos	895,00	895,00	II. Deudas a Corto Plazo	-	337,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	483,36	483,36	III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	3.455,88	911,24
1. Clientes por ventas y prestación de servicios			2. Deudas con entidades asociadas.	3.455,88	911,24
2. Socios por desembolsos exigidos			V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	31.544,12	33.654,95
3. Otros deudores	483,36	483,36	1. Proveedores	3.821,40	119,74
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	5.781,91	5.661,02	2. Otros acreedores	27.722,72	33.535,21
2. Entidades del grupo, deudores.	5.781,91	5.661,02	a). Acreedores Varios	26.414,51	32.178,03
6. Administraciones Públicas.			b). Otras deudas con la Administración Pública	1.308,21	1.357,18
VIII. Tesorería	5.571,48	4.038,71			
TOTAL ACTIVO (A + B)	13.258,95	11.762,24	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+ B + C)	13.258,95	11.762,24



1.3.- AUDITORÍA.

Se ha auditado los estados financieros del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros desde el año 2014 expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA a 31 de diciembre de 2019 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo/criterios de elaboración de la información financiera.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

Información relativa a los procedimientos sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

2.1.- Procedimientos sancionadores del Consejo General AÑO: 2019.

Procedimientos: 0

2.2.- Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.

Información relativa a quejas o reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

3.1.- Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General AÑO: 2019.

Procedimientos: 0

3.2.- Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.



4. CÓDICO DEONTOLÓGICO

Información de los cambios en el Código Deontológico.

4.1.- Código Deontológico del Consejo General.

Actualmente en fase de elaboración

4.2.- Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos

5. INCOMPATIBILIDADES

Normas sobre incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses que pudieran afectar o afecten a los miembros del Consejo General.

AÑO: 2019.

Procedimientos: 0

6. VISADOS.

Información relativa a los visados realizados.

6.1.- Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

AÑO: 2019.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.



7. REUNIONES Y VISITAS.

En esta sección se detallan las Actividades llevadas a cabo por miembros del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, reuniones con diferentes Organismos e Instituciones para tratar asuntos relacionados con la profesión y visitas o presencia del Consejo en diferentes Actos.

A continuación, se exponen las actividades bajo los siguientes conceptos:

- Fecha.
 - Actividad, Institución u Organismo.
-
- 24/01/2019 Dirección General de Ordenación Profesional, Ministerio de Sanidad.
 - 02/03/2019 Comisión Permanente.
 - 12/03/2019 Conferencia Española de Decanos de Biología.
 - 03/04/2019 Dirección General de Ordenación Profesional, Ministerio de Sanidad.
 - 11/04/2019 Consejo Nacional de especialidades sanitarias.
 - 22/04/2019 Dirección General de Ordenación Profesional, Ministerio de Sanidad.
 - 27/04/2019 Dirección General de Ordenación Profesional, Ministerio de Sanidad.
 - 27/05/2019 Ministerios de Educación y Ciencia – Secretario General de Universidades.
 - 05/07/2019 Asociación Española Biopatología Médica – Asociación Española de Laboratorio Clínico. VPC-R
 - 27/07/2019 Comisión Permanente.
 - 24/09/2019 Asociación Española Biopatología Médica – Asociación Española de Laboratorio Clínico. VPC-R
 - 30/09/2019 Consejos Generales de Colegios Oficiales de Biólogos, Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Físicos. VPC-R
 - 22/11/2019 Conferencia Española de Decanos de Biología.
 - 21/11/2019 Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
 - 22/11/2019 Consejos Generales de Colegios Oficiales de Biólogos, Médicos, Farmacéuticos, Químicos y Físicos. VPC-R.
 - 20/12/2019 Consejo Nacional de especialidades sanitarias.



8. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES.

En esta sección se detallan las Actividades llevadas a cabo por las comisiones del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos,

A continuación, se exponen cada actividad bajo los siguientes conceptos:

- Composición. Representantes comisiones nacionales.
- RG/Fecha.
- Asunto/actividad.
- Objeto.

8.1.- Comisión de Medio Ambiente.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Jorge Abad García	Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad	COPBA
Coordinador: Rafael Moreno Benítez		COBCM
Pablo Refoyo		COBCM
Emilio Pascual		COBCM
Santiago Molina		COBCM
Almudena Zaragoza		COBCM
Ernesto Duque Pont		COBCLM
María Francisca Carreño		COBRM
Antonio Palomeque		COBEX
Cristian Ruiz Altaba		COBIB
M. Ángeles Llaría López		COBRM
José Alberto Delgado		COBCAN
José Orduña		COBAS
Teresa Martínez Flores		COBAS
Santiago Gracia Campillo		COPBA
Julian Javier Morales Martín		COBCYL
Jaume Matamala		CBC
Ana Morales		CBC
Eduardo Martinez		CBC
Itziar Almárcegui Artieda		COB
José Antonio Fernández Bouzas		COBGA
Braulio Asensio Romero		COBA
Fernando Rodríguez Correal		COBA
Jon Ander Etxebarria		COBE
Joana Vitorica Onaindia		COBE
Lorena García Mangas		COBE
Vicent Sancho Alcayde		COBCV



RS 20-19 CG de 4 de marzo de 2019: Nota de prensa "Biodiversidad y caza", actualizada por otro artículo "Biodiversidad, caza y fallos judiciales" de fecha 8 de marzo de 2019".

RS 21-19 CG de 12 de marzo de 2019: Carta al Presidente de la Real Federación Española de Caza solicitando una reunión para contrastar el origen de la polémica prohibición de la caza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León

01/06/2019 (Acta RS 43-19): Reunión de la CMA del CGCOB en la que se propuso en ruegos y preguntas: "analizar la situación actual de la representación de los colegios territoriales en los Patronatos de los Espacios Naturales Protegidos".

RS 41-19 CG de 3 de junio de 2019: "Iniciativa para propiciar la promulgación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Ambientales (LOPA V1)"

RS 58-19 CG de 26 de julio de 2019: Escrito de denuncia de irregularidades al Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica, en relación con la licitación de la contratación "Plan PIMA ADAPTA. Desarrollo de programas piloto de adaptación al riesgo de inundación en diversos sectores económicos".

RS 69-19 CG de 16 de septiembre de 2019: Escrito de denuncia de irregularidades al Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, por la licitación de "Contratos de servicios para el asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente relativo a las obras de construcción de la Demarcación de Carreteras de Aragón".

RS 84-19 CG de 28 de noviembre de 2019: Escrito de denuncia de irregularidades al Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica, relativo a la licitación de los contratos de "Consultoría y asistencia técnica en materia de medio ambiente en proyectos y obras de la Confederación Hidrográfica del Tajo".

RS 89-19 CG de 17 de diciembre de 2019: Nota de prensa "Los profesionales y el cambio climático".

Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad:

RS 69-18 CG de 19 de octubre de 2018: Especies exóticas invasoras preocupantes en las Islas Canarias y modificación del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto.

RS 84-18 CG de 13 de diciembre de 2018: Estrategia de conservación de plantas protegidas ligadas al agua y a las altas cumbres.

RS 85-18 CG de 18 de diciembre de 2018: Importación en el territorio nacional de especies alóctonas.

RS 86-18 CG de 18 de diciembre de 2018: Informe 2017 sobre el estado del patrimonio natural y de la biodiversidad.

RS 22-19 CG de 14 de marzo de 2019: Estrategia de gestión, control y posible erradicación del camalote *Eichhornia crassipes*.

RS 23-19 CG de 19 de marzo de 2019: Plan de acción nacional para la conservación de los polinizadores.



RS 38-19 CG de 29 de mayo de 2019: Marco de acción prioritaria para Natura 2000 en España.

RS 53-19 CG de 12 de julio de 2019: Regulación sanitaria a la importación de animales sin normativa armonizada de la Unión Europea.

RS 62-19 CG de 13 de agosto de 2019: Plan de acción para la naturaleza. Escrito que incluye un decálogo de actuaciones que se presentó a la reunión bilateral de 21 de noviembre de 2019 CE/MITECO, enmarcado en la revisión sobre la aplicación de las Directivas de naturaleza (Hábitats y Aves) en España.

RS 81-19 CG de 26 de noviembre de 2019: Informe interno del desarrollo y el contenido de la reunión bilateral CE/MITECO celebrada en la sede del Ministerio el 21 de noviembre de 2019.

8.2.- Comisión de Formación y Universidades.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Pedro Pablo Gallego		COBGA
Coordinador: Benjamí Pérez Rocher		COBCV
Biodemecum: Fabiola Naranjo		COBA
Juan Jimenez Pinillos		COBCM
Ana Morales		CBC
Jon Ander Etxebarria Garate		COBE
Santiago Molina Cruzate		COBCM
María Ángeles Bonmati Carrión		COBRM
José Pelayo Míguez Baños		COBGA
Carolina Vara Malagón		COBCYL
Victor Fernández Tascón		COBCYL
Carmen Llorente González		COB
Rubén Peña León		COBPA
Julián Javier Morales Martín		COBCYL
Antonio Pastor Sampedro		COB

Marzo 2019 Implantación de Biodemecum, plataforma de formación del Consejo General de Colegios oficiales de Biólogos.

22/03/2019 Intervención en la Conferencia de Decanos de Biología referente a la regulación del título de grado.

28/05/2019 Intervención en la reunión con el Secretario General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

18/07/2019 Formación Comisión mixta CGCOB- CEDB- AEBE



8.3.- Comisión de Sanidad.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: José Pelayo Míguez Baños		COBGA
Coordinadora: Isabel Lorenzo Luque	Comisión Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud	COBCM
Adolfo Campos Ferrer	Comisión Nacional Laboratorio	COBCV
Juan Antonio Alberola Enguidanos	Comisión Nacional de Microbiología Y Parasitología	COBCV
Jose Manuel Martínez Yriarte		COBGA
Eduardo Morán Fagúndez		COBA
Teresa C. Martínez Flores		COBAS
Elena Dominguez Garrido		COB
Antonio Urries López	ASEBIR	COPBA
Luis Francisco Sáez Mateos		COBRM
M ^º del Pino Santana Delgado		COBCAN
Inmaculada Molina Botella		COBCV
Mark Grossmann I Camps	Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida	CBC
Juan Cruz Cigudosa, Belen Pérez	AEGH	COBCM
M ^ª Isabel Tejada Mínguez	Comisión Nacional de Genética clínica	COBE
Gloria Sánchez Moragas	AECOSAN	COBCV
Jose Ramón Regueiro González-Barros	Comisión Nacional de Inmunología	COBCM
Ernesto Duque pont		COBCLM
Encarnación Donoso Navarro	Comisión Homologación Títulos Extracomunitarios	COBCM

Año 2019 Evaluación y apoyo continuo en las gestiones referentes a la creación de la figura de biólogo sanitario, proyecto de decreto de creación de especialidades sanitarias, recertificación y otros, suspendidos tras el anuncio de elecciones y la disolución del parlamento.



8.4.- Comisión Código Deontológico.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Mercedes Casal Jiménez		COBGA
Coordinador: Miguel Ángel Vilches Ferrón		COBRM
María José Lázaro Morillo		COBCYL
Fernando Sandoval Viñas		COBCYL
Jorge Poveda Arias		COBCYL
María del Carmen Sanchés Machado		COBIB
Teresa Martínez Flores		COBAS
Ernesto Duque Pont		COBCLM
Ramón Jordana I Simón		CBC
Antonio Urries López		COPBA
Jorge Abad García		COPBA
Miguel A. Muñoz Yanguas		COPBA
Ginés Luengo Gil		COBRM
Juan Jiménez Pinillos		COBCM
David Acosta		COBCANT
Sonia Calvo		COBCANT
Sara Moreno		COBCANT
Matías Fonte-Padilla		COBCAN
Carlos Pérez García		COBCAN
Miguel Iniesta Vega		COBCV
Jorge José Pérez Maceira		COBGA
Jon Ander Etxebarria		COBE

Durante 2019 se ha encargado de elaborar la propuesta de Código Deontológico para su aprobación en pleno si procede.

8.5.- Comisión financiación colegial.

Esta comisión concluyo las gestiones encomendadas una vez se formalizo el grupo de trabajo sobre financiación colegial con los colegios interesados.

8.6.- Comisión Internacional.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Antonio Palomeque		COBEX
Coordinadora: Mar Pérez Calvo		COBCM
Rafel Moreno Benítez		COBCM
Teresa Martínez Flores		COBAS

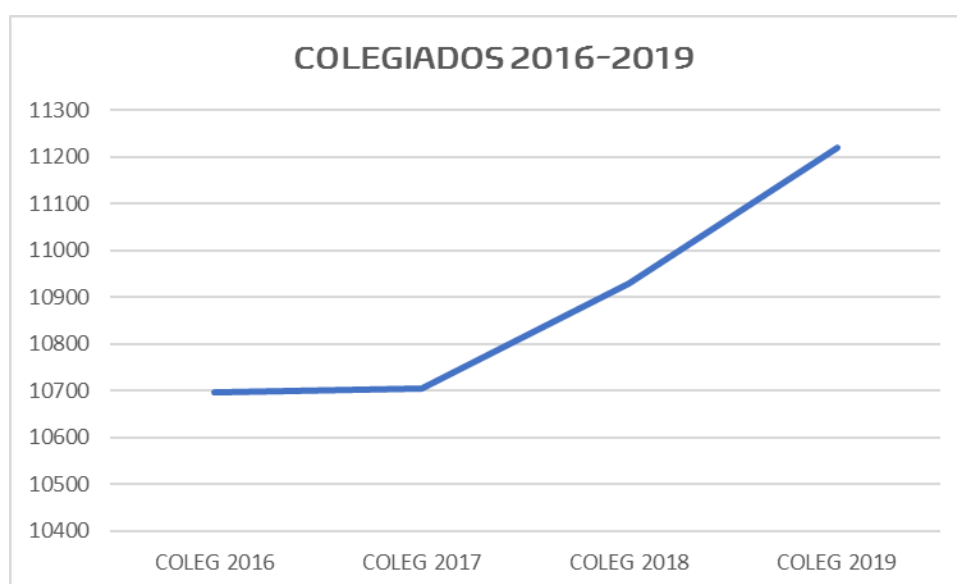
2019 Sin actividad.



9. EL CGCOB EN CIFRAS.

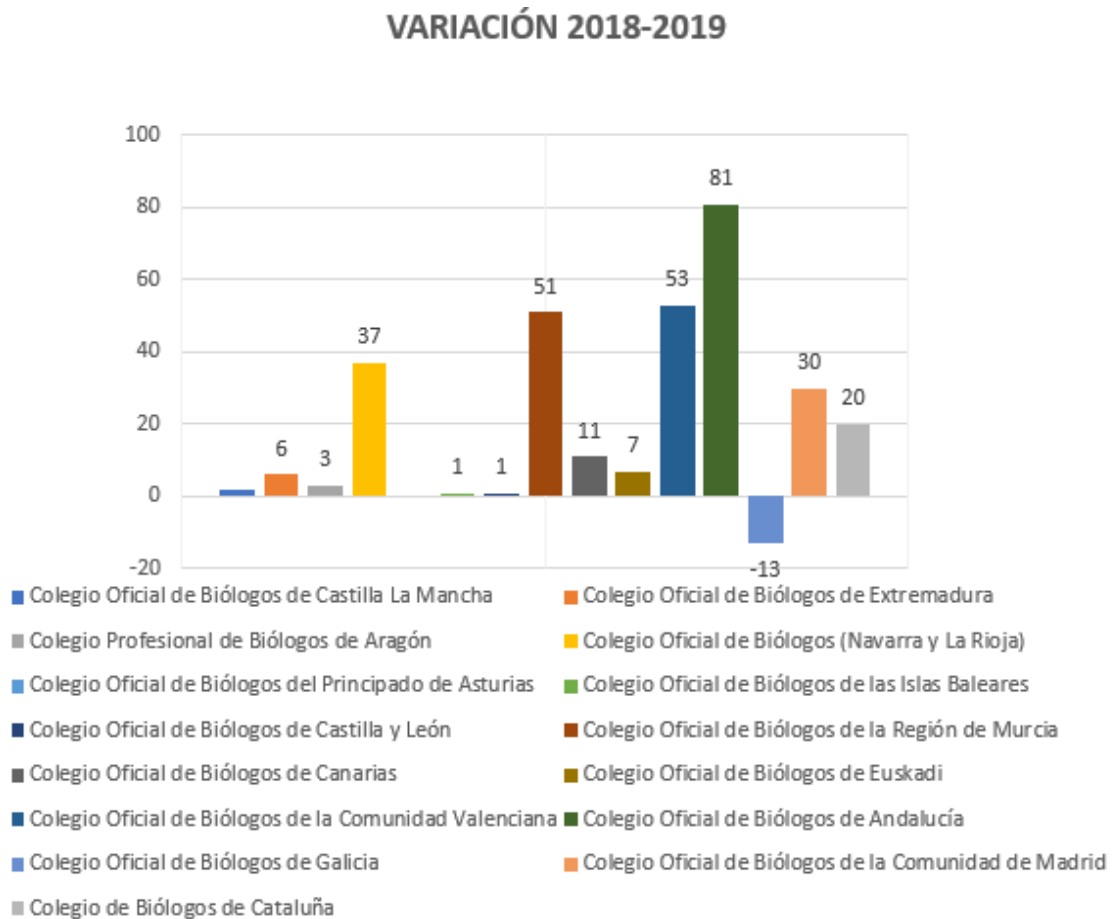
9.1.- Evolución del número de colegiados 2016-2019.

COLEGIO TERRITORIAL	COLEG 2016	COLEG 2017	COLEG 2018	COLEG 2019
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla La Mancha	75	66	67	69
Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura	85	88	82	88
Colegio Profesional de Biólogos de Aragón	148	149	148	151
Colegio Oficial de Biólogos (Navarra y La Rioja)	260	255	263	300
Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias	319	310	319	319
Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares	328	332	329	330
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León	358	357	347	348
Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia	438	435	460	511
Colegio Oficial de Biólogos de Canarias	453	455	456	467
Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi	824	801	820	827
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana	939	926	968	1021
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía	1130	1174	1307	1388
Colegio Oficial de Biólogos de Galicia	1267	1243	1229	1216
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid	1707	1743	1735	1765
Colegio de Biólogos de Cataluña	2366	2370	2399	2419
TOTAL	10697	10704	10929	11219





9.1.- Evolución del número de colegiados 2016-2019 (cont.).





10. DEFENSA DE LA PROFESIÓN

En esta sección se listan los recursos, quejas y solicitudes realizadas por el CGCOB durante el año 2019 relativas al ejercicio de la profesión o relacionadas con su desarrollo.

A continuación, se exponen cada actividad bajo los siguientes conceptos:

- Fecha.
- Actuación.

01/03/2019 Solicitud de Informe sobre Regulación la Profesión del Biólogo JGP Abogados.

04/03/2019 Solicitud a Presidente del Gobierno sobre regulación de la profesión de Biólogo.

22/03/2019 Acuerdo CEDB-CGCOB para realizar los estudios, gestiones y peticiones necesarias conducentes a solicitar la regulación de la profesión de la Biología en cualquiera de sus ámbitos realizando todas estas acciones de manera conjunta y mediante las comisiones mixtas pertinentes.

25/04/2019 Contestación de Presidente del Gobierno confirmando la regulación por ley como profesión sanitaria de los biólogos sanitarios con efectos profesionales, la inclusión del CGCOB en el Comité de las profesiones del sector sanitario y social como órgano consultivo y de asesoramiento de las profesiones de este sector y traslado al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de la petición relativa a la regulación.

27/04/2019 Dirección General de Ordenación Profesional, Ministerio de Sanidad. Visto bueno de la DG de Ordenación Profesional a la propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (Registro Salida: 27- 19 CG), para facilitar la inclusión en el REPS de los Biólogos/as que estén ejerciendo su actividad como profesionales sanitarios

29/04/2019 Contestación a Presidente del Gobierno sobre regulación de la profesión de Biólogo, Biólogo sanitario, Especialidades sanitarias como la Genética, Reproducción Humana y otros.

20/05/2019 Contestación de Presidente del Gobierno indicando que el Gobierno está en funciones por lo que debe limitar su gestión al despacho ordinario de los asuntos públicos, absteniéndose de adoptar, salvo en casos de urgencia debidamente acreditados o por razones de interés general, cualquier otra medida.

07/05/2019 Solicitud cita con la Secretaría General de Universidades para tratar temas relacionados con la regulación de la Biología.

27/05/2019 Reunión con el Secretario General de Universidades con el objetivo de concretar las acciones a seguir para regular las competencias del título de graduado en Biología mediante una orden Ministerial.



29/05/19 Escrito a la Subdirección General de Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades al respecto del escrito trasladado desde el CGCOB con Registro de Salida: 29- 19 CG en relación de la pertinente y pendiente a día de hoy justificación técnica y formal de cumplimiento en la acreditación de titulaciones de ingeniería expuesta en el RD 1311 de 14 de septiembre de 2012, literalizada en su día por parte del Comité Fitosanitario Nacional (CFN) en su redacción en el apartado 2 del Anexo II.

01/07/2019 Recurso Salvamento marino, no se incluye la posesión del título de Licenciado/a en Biología o el Grado en Ciencias Biológicas, entre los requisitos de admisión para tomar parte en las pruebas selectivas, lo que determina el motivo de interposición del presente recurso.

24/07/2019 Portal de transparencia, se solicita al Consejo de universidades que aclare la forma en que el Comité Fitosanitario Nacional (CFN) justificó el cumplimiento de la condición de asesor del RD 1311 de 2012 por parte de las titulaciones que se prehabilitaron dado que este organismo ha dejado claro que no existe informe técnico al respecto para esas titulaciones como se desgrana del incumplimiento de la resolución de transparencia nº R/0009/2018 (100-000255) que adjuntamos, pendiente a día de hoy por el ministerio y el CFN como órgano responsable.

26/07/2019 Secretario de Estado de Medio Ambiente, El motivo del presente escrito es informar de las irregularidades detectadas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para la contratación de servicios por procedimiento abierto relativo al "PLAN PIMA ADAPTA. DESARROLLO DE PROGRAMAS PILOTO DE ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN EN DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS" (Número de Expediente 21.803-0978/0411). Aprobado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en fecha 14 de septiembre de 2018. Informado por el Servicio Jurídico en el Departamento con fecha 21 de junio de 2019.

11/09/2019 Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal, en relación con la Orden de 27 de agosto de 2020, BDNS (Identif.) :472030, por la que se convocan las becas de formación práctica para titulados universitarios en el área de desarrollo rural, innovación y política forestal, publicada en el BOE 216 del día 9 de septiembre 2019.

25/09/2019 Secretario General de Universidades, quejas de la dilación que supone obtener las certificaciones de equivalencia de título extranjero de educación superior a titulación oficial y a nivel académico de Grado y Máster universitarios, regulados por Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre y Orden ECD/2654/2015, de 3 de diciembre, y que supone, en algunos casos, hasta un año.

02/10/2019 Consejo de Transparencia, solicitud de cumplimiento de las obligaciones literales del portal de transparencia.

10/11/2019, Subdirectora General de Ordenación, seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias. Se solicita a su Ministerio si tienen constancia o se ha realizado por parte de este, estudio o informe del grado de cumplimiento que sobre este anexo IV realizan las titulaciones de ingeniería prehabilitadas.



11/11/2019, Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: No se incluye la posesión del título de Licenciado/a en Biología o el Grado en Ciencias Biológicas, entre los requisitos de admisión para tomar parte en las pruebas selectivas, lo que determina el motivo de interposición del presente recurso en el marco del programa PROMETEO/2019/004/01 para grupos de investigación de excelencia, ejercicio 2019, con destino en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas, sito en Valencia.

28/11/2019 Secretario de Estado de Medio Ambiente, Exclusión de biólogos, "CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN PROYECTOS Y OBRAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO" (Expediente 18DT0176/NE).

27/12/2019, Directora Nacional de ventas de hematología Janseen. Petición de acceso a la plataforma de cursos para los biólogos.

Marzo 2020